



2026EE0097311



Bogotá, D.C.,

Señores
INSTITUCIONES A NIVEL NACIONAL
País

Asunto: Solicitud cotización.

Cordial saludo,

En atención a las necesidades identificadas por la Dirección de Atención y Tratamiento en el proceso de resocialización, se propone contratar servicios para el mantenimiento evolutivo de los Procesos Atención Social y Tratamiento Penitenciario en el aplicativo SISIPEC WEB.

Por lo expuesto, se hace extensiva la invitación para presentar cotización que permita establecer el costo para llevar a cabo este proceso, teniendo en cuenta los criterios que se presentan a continuación:

"Nota: la cotización solicitada servirá de base en la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes".

1. OBJETO

CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LOS DATOS EN LOS MODULOS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO EN EL APLICATIVO SISIPEC WEB.

2. VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN

La cotización tendrá una validez de noventa (90) días calendario.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS

La contratación comprende el desarrollo de las actividades que se describen a continuación con sus especificaciones técnicas:

3.1 Mantenimiento del aplicativo SISIPEC WEB desarrollos para el tratamiento penitenciario:

1. AMBIENTE DE DESARROLLO	
Descripción	Especificaciones
Herramientas de desarrollo	La solución de software debe ser desarrollada e implementada en el framework de desarrollo: - Frontend ADF - Backend Java - Base de datos Oracle.
Servidor de aplicaciones	El software se debe desplegar en un servidor de aplicaciones WEB LOGIC 12C o superior. Se deben construir los componentes funcionales de la aplicación y los componentes de software que hacen parte la solución; utilizando el framework ADF Business Components (ADF-BC). Todas las páginas generadas deben ser nuevas y no producto de una conversión de forms a ADF-BC (Por ejemplo, generación de código a través de frameworks o generadores de código).
Hardware	La solución final de software se debe implementar en un ODA (Oracle DatabaseAppliance X8-2-HA) con sistema operativo Oracle Linux ver. 7.
Base de datos	La base de datos donde se crearán todos los objetos (tablas, vistas, funciones, procedimientos) es ORACLE 19 c. Los datos se deben controlar y administrar desde el motor de bases de datos ORACLE 19 c.
Consistencia	Debe existir uniformidad con la imagen institucional en: - Ubicación de logos - Colores - Fuentes - Ubicación de herramientas como la "búsqueda", navegación y accesibilidad - Uso de imágenes - Botones de acción

	- Colores de enlaces - Formularios - Gráficos
Derechos de autor	Todos los derechos respecto al módulo objeto del mantenimiento (paginas, reportes y objetos de la base de datos) serán propiedad del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.
Recurso humano	El equipo de trabajo del contratista debe estar compuesto como mínimo con el siguiente recurso humano: - Un (1) Gerente de proyecto - Un (1) Líder técnico y arquitecto. - Dos (2) Desarrolladores de aplicaciones. - Un (1) Analista de requisitos. - Un (1) Analista de pruebas QA.
Nivel de conocimiento	Nivel de partner o nivel de Conocimiento ORACLE: La empresa contratada debe certificar que es Oracle Partner mínimo nivel GOLD o superior, u OPN Member con el Track de License& Hardware. El oferente debe adjuntar dentro de la propuesta la certificación de partner expedida por Oracle con una fecha no superior a 30 días. <u>El INPEC verificará esta información en la página:</u> <u>https://www.oracle.com/partnernetwork/program/. La clasificación OPN Member se verificará en el link público: https://partner-finder.oracle.com/catalog/opn/index.html O el equipo desarrollador del instrumento debe contar con un (1) coordinador de desarrollo e integración del instrumento y un (1) desarrollador de aplicaciones, con experiencia en el manejo de framework ADF Business Components (ADF-BC) y Weblogic 12C o superior y deben tener certificado expedido por Oracle University así:</u> • <u>Oracle DatabaseAdministratorCertifiedAssociate 12C, o superior.</u> • <u>Oracle Certified Associate, Application Development Framework (ADF) 12C, o superior.</u> El INPEC verificará esta información en: https://bmc-certview.oracle.com/education/certview.html
2. DESARROLLO	
Mantenimiento evolutivo del aplicativo SISIPEC WEB para el módulo de Tratamiento Penitenciario, de acuerdo con la tabla de requerimientos Anexo 1. (Tabla de requerimientos)	
3. ADMINISTRACIÓN Y SEGURIDAD DEL SISTEMA	
La administración y seguridad del software, se adaptará de acuerdo con los parámetros definidos para el aplicativo SISIPEC WEB, esta opción permitirá la administración y el control de acceso a través de usuarios (mediante el manejo de usuarios, contraseñas, roles, menús y auditoría en tabla).	
4. IMPLEMENTACIÓN	
De común acuerdo con el INPEC, el proponente debe diseñar un plan para la implementación de las nuevas páginas, reportes y objetos de la base de datos en los servidores de producción de la Dirección General.	
5. GARANTÍA Y SOPORTE	
Garantía: Seis (6) meses a partir de la finalización del contrato para páginas, reportes y objetos de la base de datos instalados. En el evento de presentarse algún tipo de incidente en la funcionalidad del módulo contratado y eventos que sean ajenos al desempeño de la base de datos del INPEC, este se debe reportar por correo electrónico y tener respuesta en máximo tres (3) horas. El contratista de acuerdo con la complejidad del incidente entregará la solución en un tiempo determinado y de ser necesario atención en sitio en el evento de no encontrar solución remota, sin cargo adicional para el INPEC. Durante el período de tiempo de la garantía las páginas nuevas de ADF y los nuevos reportes deben funcionar de manera correcta. Soporte: Seis (6) meses, a partir de la finalización del contrato. Debe ser 5x9 en días hábiles de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Se deberá contar con un procedimiento de soporte para solucionar las novedades que se puedan presentar. El contratista debe garantizar el seguimiento adecuado de los eventos reportados hasta su cierre y solución, además, se debe informar constantemente por correo electrónico sobre los progresos al supervisor del contrato.	
6. PRODUCTOS ENTREGABLES	
➤ Requerimientos funcionales ➤ Documento de los casos de uso de las funcionalidades ➤ Desarrollo de interfaces ✓ Soportes documentales de la herramienta: ▪ Manual técnico de las funcionalidades creadas o ajustadas ▪ Manual de usuario final de las funcionalidades creadas o ajustadas. ➤ Código fuente ➤ Transferencia de conocimientos en la Dirección General. ➤ Actas de seguimiento y control. ➤ Actas de transferencia tecnológica. ➤ Documento de plan de pruebas QA	

4. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Para el desarrollo de las actividades se debe contar como mínimo con el siguiente equipo de trabajo:

CANT	ROL	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
1	Gerente de proyecto	Profesional en ingeniería de sistemas, con especialización en gerencia informática, con certificación Scrum Master vigente, con certificación ITIL V4 vigente, con certificación PMP vigente	Experiencia general: Mínimo ocho (8) años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Experiencia específica: Mínimo cinco (5) años desempeñando el rol de gerente y/o director de proyectos. Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral
1	Líder Técnico de desarrollo e integración de los instrumentos	Profesional en ingeniería de sistemas y computación, con especialización en desarrollo de bases de datos, con Tarjeta Profesional y certificación en ORACLE Database 11g Administrator Certified Associate	Experiencia General: Mínimo Cinco (5) años de experiencia profesional medidos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. Experiencia específica: Tres (3) años en desarrollo de proyectos de desarrollo de software. Los proyectos deben haber incluido el análisis y/o diseño y/o construcción y/o implementación de soluciones en ADF Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral
2	Desarrollador de aplicaciones	Profesional en ingeniería de sistemas con Tarjeta Profesional, con certificación en Oracle Certified Professional, Java SE 8 Programmer.	Experiencia General: Mínimo Cinco (5) años de experiencia profesional medidos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. Experiencia específica: Tres (3) años en desarrollo de software sobre el framework ADF Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral.
1	Analista de requisitos	Profesional en ingeniería de sistemas con especialización en gerencia de proyectos de telecomunicaciones con certificación en Scrum Product Owner vigente, certificación en Scrum Master vigente, certificación ITIL V4 vigente.	Experiencia General: Mínimo Cinco (5) años de experiencia profesional medidos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. Experiencia específica: Tres (3) años en levantamiento de requerimientos, análisis de requisitos y aseguramiento de la calidad. Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral.
1	Analista de pruebas QA	Profesional en ingeniería de sistemas con certificación en Scrum Product Owner vigente, certificación en Scrum Master vigente, con certificación en ISTQB.	Experiencia General: Mínimo Cinco (5) años de experiencia profesional medidos a partir de la expedición de la Tarjeta Profesional. Experiencia específica: Tres (3) años en planeación, diseño, ejecución y gestión de pruebas de software, orientadas a garantizar la calidad de aplicaciones en ambientes de desarrollo y producción. Debe contar con las certificaciones que acrediten la experiencia, si es certificada por el proponente se debe anexar contrato laboral.

5. PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ENTREGABLES

Al finalizar el proceso se espera los siguientes productos:

ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ENTREGABLES	TIEMPO DE ENTREGA
MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LOS DATOS EN LOS MODULOS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO EN EL APLICATIVO SISIEPEC WEB.	➤ Requerimientos funcionales ➤ Documento de los casos de uso de las funcionalidades ➤ Desarrollo de interfaces ✓ Soportes documentales de la herramienta: ▪ Manual técnico de las funcionalidades creadas o ajustadas ▪ Manual de usuario final de las funcionalidades creadas o ajustadas. ➤ Código fuente ➤ Transferencia de conocimientos en la Dirección General. ➤ Actas de seguimiento y control. ➤ Actas de transferencia tecnológica. ➤ Documento de plan de pruebas QA	5 meses después de la firma del acta de inicio, con entregas parciales de avances cada 30 días.

6. VALOR OFRECIDO

Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en que pueda incurrir con la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

7. PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES

Se solicita presentar la cotización en valores discriminados por cada actividad, incluyendo los productos entregables.

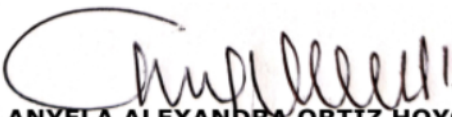
Nº	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DE LOS DATOS EN LOS MODULOS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO EN EL APLICATIVO SISIEPEC WEB.	1			

NOTA: CABE ACLARAR QUE EL VALOR OFRECIDO PARA CADA ACTIVIDAD Y EL TOTAL DE LA COTIZACIÓN DEBEN INCLUIR LOS COSTOS DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO.

Para lo anterior, esta dependencia invita respetuosamente a la presentación de cotizaciones que cumplan con los requisitos antes referidos, hasta el día 23 de abril de 2026, únicamente se recibirán cotizaciones entregadas en los siguientes correos electrónicos: subdireccion.psicosocial@inpec.gov.co, tratamiento.penitenciario@inpec.gov.co

Cualquier inquietud con gusto será atendida en el teléfono institucional 3176819715 o al (601) 2347474 ext. 1282.

Atentamente,



ANYELA ALEXANDRA ORTIZ HOYOS
Subdirectora de Atención Psicosocial (C)

Anexos: Anexo 1. Tabla de requerimientos
Revisado por: Anyela Alexandra Ortiz Hoyos – Subdirectora de Atención Psicosocial.
Elaborado por: Andrea Marulanda Quintero, - Coordinadora Grupo de Tratamiento Penitenciario. 
Fecha de elaboración: 16/04/2026
Archivo: Escritorio/carpeta/Tratamiento/2026